



PIQUETE ► *El juzgador local que no fabrica, vende o negocia; con honrosas excepciones*

■ Van contra José Luis Jaimes Olmos y Adriana Pineda Fernández

Denuncian a magistrados por fabricación de delitos

La quejosa, Ana Virinia Pérez, también acusa falsedad ante la autoridad

GUADALUPE FLORES ► 03



■ CUERNAVACA Y JAPÓN

En un encuentro que reafirmó la cercanía histórica entre Cuernavaca y Japón, el alcalde José Luis Urióstegui recibió al embajador de Japón en México, Kozo Honsei, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, donde recorrieron las principales exposiciones que hoy consolidan a este recinto como uno de los espacios culturales más relevantes de la capital morelense.

■ La titular del organismo insiste que la intención es "buena"

Impepac queda bien con los que pretenden 30 diputados

"Es algo que ya lo teníamos; a título personal a mí me gustarían más"

► 03

■ En los próximos días se reactivará dicho plan en la capital

Programa del alcoholímetro, para prevenir accidentes

No tiene fines recaudatorios; busca evitar incidentes y situaciones lamentables

► 03

Asegura IEBEM que se decide el cambio por protección

Trasladan a profes que se dicen víctimas de extorsión

Docentes denuncian extorsión y son cambiados de adscripción por protección, informó el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos. Los maestros que son víctimas de extorsión, reciben amenazas vía mensaje o llamadas, reveló Julio César Barberi, director de primarias del Instituto, dijo que se contabilizan 15 trabajadores de la educación entre maestros y directivos que han sido amenazados.

► 04

En comunidades vulnerables, abandono y desesperanza

Más beneficiarios de los programas del Bienestar

En las 103 comunidades de Morelos que están dentro de la estrategia de "Territorios de Paz y Buen Vivir" se encontró "desaliento, desesperanza y abandono" en las comunidades, reveló latitudinal de la Secretaría de Bienestar, Silvia Salazar Hernández. En entrevista, dijo que la estrategia social del gobierno estatal para combatir la migración y desigualdad se enfrenta a "años de abandono".

► 04

Dice el presidente del Foro Morelense, Pedro Martínez

Abogados otorgan su visto bueno a cambios en FGE

Luego de los cambios de funcionarios que ha hecho en los últimos días el titular de la Fiscalía General de Justicia, Fernando Blumenkron, abogados respaldaron estas modificaciones ya que permitirán contar con una dependencia de puertas abiertas a los ciudadanos. Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez, aseguró que el fiscal cuenta con el respaldo de dicha organización.

► 04

HOY ESCRIBE ►

Serpientes y escaleras

el solitario de palacio

Eolo Pacheco



En Morelos como en cualquier otro estado o país hay una realidad que se repite cíclicamente, no importa quien ocupe el cargo, de qué partido surja o cuál sea su género: el poder transforma. Y lo hace en muchos sentidos: en lo personal, en lo mental, en lo físico, en lo ideológico y hasta en lo humano. Todos los gobernantes cambian, aunque algunos lo hacen más que otros.

Entre más alto se esté en la pirámide del poder más alejado se vuelve la persona de la realidad; por mucho que se intente ser el mismo, actuar igual y ver el mundo de la misma manera, eso es casi im-



posible porque la estructura que rodea al poder limita el campo de visión, filtra la información que llega al jefe y vende la idea de que todo marcha de manera correcta.

Varias veces he tenido la oportunidad de estar con gobernadores que generosamente me han permitido conversar y escuchar su visión de las cosas cuando ejercen el poder. También he charlado con algunos de ellos después de que entregaron el cargo, cuando sueltan la responsabilidad y desde fuera, como un ciudadano más, observan el devenir del estado y gobierno. La visión de los hechos rara vez es la misma cuando se ejerce el mando y cuándo ya no.

No importa el personaje ni su partido, su ideología o creencias, cuando se tiene el poder son figuras distintas en visión y actuar, cuando gobiernan y cuando dejan el poder. La forma de ver las cosas siempre es diferente, aunque se trate de la misma persona, porque a unos les llega más información, pero filtrada y los otros observan lo que pasa como la mayoría, sin matices.

Cuando se ocupa la silla de poder la realidad se ve de manera distinta por distintas razones: primero porque se tiene información detallada de cómo y por qué actúan las autoridades y cuáles son los motivos que hacen que las cosas se muevan de cierta manera; su campo de visión en ese punto es superior al de cualquiera, ellos (ellas) saben lo que implica tomar una decisión, dar una orden, lo que cuesta actuar de determinada manera y por qué a veces se dice una cosa y se hace otra.

En la óptica de quien gobierna, la perspectiva no es la misma que la del ciudadano que lucha todos los días por llevar alimento a casa, el que vive la incertidumbre de salir a trabajar sin saber si regresará o el que siente el miedo que provoca la permanente exposición de los hijos y la familia a los ambientes de inseguridad que cada vez hay en más lados.

Sin que el gobernante lo pida (y muchas veces, aunque ordene lo contrario) sus colaboradores le mienten; lo hacen en temas menores y mayores, se trata de una acción natural, humana, de supervivencia, porque a nadie le gustan las malas noticias y nadie quiere dárselas al jefe, porque ello implica desgastar su relación y a veces perder su consideración.

Los mandatarios son figuras que infunden respeto y miedo a la vez, todos quieren quedar bien con ellos, caerles bien y el camino más sencillo para lograrlo es decirle lo que desean escuchar, evitarles noticias

El solitario de palacio

El poder tiene distintos rostros: la soledad, la opulencia y la desconexión social

que lo incomoden y seguirle la corriente para que encuentre en su interlocutor alguien con quien le da gusto platicar.

La transformación del poder comienza poco a poco y se vuelve imperceptible para quien lo ejerce, porque de pronto todos le siguen la corriente, todos opinan igual, todos celebran sus actos y aplauden sus palabras. A ello se añade un escenario que abona a lo mismo: eventos llenos con gente que aplaude no importa lo que se diga, personas que lo abordarán con el ánimo de saludarlo, tomarse una foto y reiterarle que como él (o ella) no hay nadie mejor.

Ningún gobierno ni persona escapa a esta inercia porque los pocos colaboradores o amigos que se atrevan a opinar lo contrario poco a poco van siendo excluidos, replegados y anotados en una lista negra simbólica que los marca como enemigos, lo que consecuentemente les cierra las puertas de todos los que forman parte del primer círculo. La historia lo confirma: los amigos con los que llega la persona no son los mismos con los que termina el mandatario, porque los amigos del gobernador son realmente amigos del poder que representa.

Los últimos cinco gobiernos de Morelos y prácticamente todos los gobernantes del país hacen lo mismo, no importa partido, género o edad; muy rápido comienzan las expresiones de triunfo, sosteniendo que su estado marcha con rumbo firme, hacia un mejor destino, con un gran capitán (capitana) al mando. También se presume un amplio respaldo social, que la crítica proviene de sectores afectados y que los cuestionamientos son financiados por intereses oscuros. Todos dicen lo mismo.

Y luego aparecen las encuestas: los gobiernos contratan sus propios encuestadores y como se trata de una transacción comercial en donde el prestador de servicio entiende las reglas del juego, los números son siempre favorables a quien contrata, porque si la tendencia es opuesta, es más fácil cambiar de analista que modificar las políticas públicas.

El guion del poder está hecho para que quien manda siempre escuche lo que quiere oír y lo que sus colaboradores necesitan que sepa. Incluso en temas delicados como la inseguridad, la corrupción y más recientemente los casos de acoso laboral o sexual, existen filtros que impiden que la información real llegue hasta arriba. En los pocos casos en los que esto llega a suceder, el propio gobernante recurre a un subterfugio que le permite mantener su estabilidad emocional: "Si no hay pruebas, es un chisme".

Hacia afuera el desafío político de los gobernantes es derrotar a sus opositores, marcar la narrativa pública y sostener la realidad que se vende en los discursos; este camino es cada vez más complejo porque los canales de información y la rapidez como el ciudadano se comunica rebasa a las instituciones, por ello la reacción institucional debe ser muy rápida, muy bien pensada y muchas veces ni así logra contener la opinión pública.

Hacia adentro el reto es otro: evitar los filtros que distorsionan la realidad, los círculos viciosos institucionales que alteran la información y las voces que apuestan por una sola narrativa, la oficial, que mantiene feliz al gobernante y estable a su equipo para que todos hagan lo que quieran, pero que no se sostiene en la opinión pública.

Un fenómeno común en el ejercicio de

gobierno es que sus integrantes pierden la dimensión del tiempo y sin pensarlo o decirlo, asumen que el poder es eterno; no se dan cuenta que es justo en ese momento, cuando se ocupa un lugar preponderante en el escenario político, el tiempo suele avanzar más rápido: un día se está en campaña tratando de ganar la elección y en un parpadeo ya pasó el primer año de gobierno y se avecina una nueva elección.

El eterno duelo de quien ejerce el poder es evitar la burbuja, quitar los filtros y no perder la realidad; eso es muy difícil porque se trata del espacio de confort del gobernante: todos le dicen que sí, todos le repiten que van bien, todos le siguen la corriente y todos le aplauden. ¿Por qué alguien querría salirse de esa realidad?

No se trata de minimizar esfuerzos ni avances de una autoridad, de poner un escenario de oscuridad en donde no existe o de encontrar siempre el punto negro en la historia; mucho menos es ignorar que enfrente siempre habrá adversarios políticos que apuestan al fracaso, intereses que chocan con la línea oficial y grupos que pegan tratando de obtener un beneficio.

El punto es entender que un gobernante que se alimenta exclusivamente de información que fomenta sus convicciones, siempre termina gobernando en un espejismo y chocando con una realidad distinta a la que le cuentan.

Una y otra vez el poder se vuelve eco que repite lo que el mandatario quiere escuchar. Cuando eso sucede la distancia con la ciudadanía crece, aunque todos alrededor sigan aplaudiendo.

reconoció que no conocía la campaña, ni estaba enterado del contenido de la publicidad que incluye logotipos del Gobierno de Morelos.

Visiblemente sorprendido, el funcionario cantinfló y trató de salir del paso de una pregunta simple ¿Cómo ofrecer abortos seguros en los centros de salud oficiales, si este procedimiento aún sigue penalizado en el estado, es decir, llevarlo a cabo representa un acto fuera de la ley?

Es claro que Mario Ocampo está muy lejos de dominar la encomienda que le otorgó la gobernadora, es una figura que constantemente se tropieza con sus palabras, que se equivoca y miente, porque aunque públicamente afirma que las clínicas y hospitales del sistema de salud del estado funcionan de manera correcta, que se cuenta con material de trabajo y dotación completa de medicinas, los reclamos de médicos, trabajadores de salud y usuarios van en sentido contrario; en hospitales como el Parres de Cuernavaca, a veces se tienen que suspender las operaciones por falta de material, insumos y medicinas.

El esfuerzo diario de la gobernadora en todos los ámbitos de su administración es evidente, Margarita González Saravia supervisa personalmente y a detalle muchas cosas, pero de manera natural confía en su equipo y en las versiones que ellos le dan. El caso de salud es un tema delicado, porque a la jefa del ejecutivo le reportan un escenario ideal, cuando en las clínicas, centros de salud y hospitales el panorama es otro muy distinto.

La cantinflada de Mario Ocampo con el tema del "Aborto Seguro" es anecdótico; lo preocupante es su falta de conocimiento del sector.

Se entiende: el secretario de salud anda más interesado en proyectar a su pareja como candidata a alcaldesa de Puente de Ixtla que en mejorar la atención médica en Morelos.

• posdata

El foro de Ciencia y Tecnología realizado la semana pasada en Morelos colocó a la tierra de Zapata en el escenario



internacional; es la primera vez que esa reunión se lleva a cabo fuera de la capital mexicana y una de las pocas de ese nivel que se realizan en un espacio que no sea Kioto, Japón, su sede desde el 2004. El evento no es cualquier cosa, ni se puede considerar como turismo tecnológico, fue un espacio desde el cual pueden detonarse proyectos productivos muy importantes en el mundo y algunos que tendrían como base el estado de Morelos.

Llevar a cabo el foro en la tierra de Zapata es producto de la capacidad de gestión y cabildeo de la gobernadora Margarita González Saravia, quien ha propuesto públicamente que Morelos se convierta en sede permanente de esta reunión. En medio de los múltiples problemas cotidianos que vive un estado como el nuestro, el foro destaca como una acción positiva que puede traducirse en inversión, empleos y un cambio de imagen de la entidad.

• nota

La aparición de un anuncio espectacular en donde se invita a las mujeres de Morelos a realizarse un "Aborto Seguro" en las unidades de salud estatales tomó por sorpresa al secretario Mario Ocampo, quien a pregunta expresa de reporteros

• post it

En materia de seguridad el alcalde de Cuernavaca y el titular de la SSP opinan lo contrario: el primero dice que las cosas en su municipio no van tan bien como se presume, mientras que el segundo afirma que las estadísticas confirmán que están mejor que en el periodo anterior, cuando estaba Alicia Vázquez Luna.



Más allá de lo que percibimos la mayoría de los ciudadanos, lo de fondo es el duelo de opinión de ambos personajes. Es claro que el alcalde no está a gusto con su secretario y las razones son obvias: el secretario Guillermo García Delgado no es gente de Urióstegui, se lo impusieron. Dato curioso: Urióstegui tiene razón... y Urrutia también.

• redes sociales

¿Puede mejorar la seguridad en un municipio cuando el titular del gobierno no confía en su secretario de seguridad?

Comentarios para una columna optimista:

correo: eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Threads: eolopacheco
Instagram: eolopacheco
Facebook: eolopacheco

Van contra José Luis Jaimes Olmos y de Adriana Pineda Fernández

Denuncian a magistrados por fabricación de delitos

GERARDO SUÁREZ

La exmagistrada Ana Virinia Pérez Güemes y Ocampo denuncia penalmente ante la FGE al magistrado José Luis Jaimes Olmos, por haber incurrido en hostigamiento, fabricación de delitos, falsoedad ante la autoridad, tráfico de influencias, discriminación, violencia institucional y otros actos presuntamente cometidos en su contra, con la intervención del exfiscal Anticorrupción Juan Salazar Núñez. Y, anunció, también demandará penalmente por los mismos delitos a Adriana Pineda Fernández, presidenta del Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes.

Pérez Güemes y Ocampo señala que los funcionarios habrían recurrido a la presentación de testigos falsos, manipulación de pruebas, amenazas y coacción moral para sustentar que durante su gestión existieron trabajadores que cobraban sin laborar ("aviadores"), señalamiento que la exmagistrada rechaza. Asimismo, acusa que se utilizaron criterios de oportunidad supuestamente indebidos para presionar a empleados del Tribunal a declarar hechos falsos, con el objetivo de imputarle el delito de ejercicio ilícito del servicio público. Según su versión, esta acción busca impedir que se le reconozca su Haber de Retiro, derecho

que solicitó formalmente el 29 de septiembre de 2023.

La exmagistrada afirma que desde marzo de este año notificó al Pleno del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) sobre la situación y pidió detener lo que describe como violencia institucional en su contra; sin embargo, asegura que sus solicitudes fueron ignoradas.

Acusaciones directas contra Adriana Pineda Fernández

Además del proceso ya iniciado, Pérez Güemes y Ocampo anunció que presentará otra denuncia penal ante la FGE en contra de Adriana Pineda Fernández, por su presunta participación en la fabrica-

ción de pruebas y acusaciones falsas. De acuerdo a su declaración, la magistrada habría intentado sostener, mediante documentación que califica como "falsa", la existencia de "aviadores" en el tribunal, señalando incluso al académico Emilio Peña Rangel y a una abogada asesora que colaboró en la conformación del órgano judicial.

Nueva querella por amenazas e inacción del TSJ

La exmagistrada informó también que presentará una nueva querella ante la Fiscalía Anticorrupción contra Pineda Fernández y contra magistrados del TSJ, debido a que —afirma— en una sesión que califica como irregular, los integrantes del Pleno se declararon "incompetentes" para resolver su solicitud de Haber de Retiro. Según Pérez Güemes, esta determinación contraviene la Ley Orgánica y el reglamento correspondiente.

Asegura además que esta inacción responde a presuntas amenazas que, afirma, la magistrada Pineda Fernández habría dirigido a los integrantes del Tribunal desde el 18 de marzo, advirtiéndoles que serían denunciados penalmente si aprobaran el beneficio de retiro.

Impepac queda bien con los que pretenden 30 diputados

EDMUNDO SALGADO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana consideró como viable que se aumente el número de diputados del Congreso local a 30, ya que ello permitiría contar con una mayor representatividad.

Así lo declaró la presidenta de dicho organismo, Mireya Gally Jordá, quien recordó que la reforma que habían aprobado los diputados locales en la cual se aumentaba el número de legisladores, fue desechada por la Suprema Corte de la Nación debido a la forma en la que se entregaron cuatro diputaciones denominadas de primera minoría.

"Estamos muy pendientes de la evolución de diferentes temas que están en los órganos jurisdiccionales como es el caso del incremento a los 30 diputados que fue una propuesta de parte de nuestro legis-

lativo, sin embargo, ahora hubo un tema porque se consideró anticonstitucional porque elige a los diputados de representación proporcional como una segunda minoría", explicó.

La funcionaria electoral señaló, que la intención de ampliar a 30 diputados es buena debido a que con ello se contará con mayor representatividad ciudadana, además de que era un tema que ya existía antes de la reforma que disminuyó a 20 el número de legisladores.

"Es algo que ya realmente ya lo teníamos, a título personal a mí me gustaría más porque pues estamos diversificando la representatividad al interior del Poder Legislativo, sin embargo, pues vamos a esperar a ver qué es lo que sucede", concluyó Gally Jordá.

Y es que cabe recordar, que el Congreso de Morelos informó que tras la resolución del máximo tribunal en el país, buscarán

de nuevo legislar sobre el tema descartando las diputaciones de primera minoría.

Programa del alcoholímetro, para prevenir más accidentes

GERARDO SUÁREZ

El presidente municipal José Luis Urióstegui informó que en los próximos días se reactivará el programa de alcoholímetro en la capital, con el objetivo de reducir accidentes viales y evitar pérdidas humanas relacionadas con la conducción bajo los efectos del alcohol.

Urióstegui explicó que la infracción se acredita cuando un conductor es detectado con niveles de alcohol en la sangre superiores a los permitidos, a través de equipos especializados que realizan una medición científica precisa. Con base en estos resultados, se determina si la persona está en condiciones de seguir manejando.

El edil recordó que la ley de ingresos municipal establece los montos económicos

correspondientes a estas infracciones. Además, los elementos de la Policía Vial levantan un documento en el que se especifica la disposición del reglamento de tránsito que fue vulnerada.

El alcalde señaló que, aunque el programa ya se había aplicado desde hace varios meses, fue suspendido temporalmente debido a la temporada de lluvias; sin embargo, aseguró que todo está listo para su reactivación.

Afirmó también que el alcoholímetro no tiene fines recaudatorios, sino preventivos: "Se busca evitar accidentes y situaciones lamentables, incluso la pérdida de vidas", expresó. Por ello, insistió en la necesidad de generar conciencia entre los automovilistas para que eviten conducir bajo los efectos del alcohol y respeten el reglamento de tránsito.



**La Navidad inicia
en Morelos**



**Compra flor de nochebuena
morelense a productores locales.**

morelos.gob.mx



MORELOS

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

Asegura IEBEM que se decide el cambio por protección

Trasladan a profes que se dicen víctimas de extorsión

GUADALUPE FLORES

Docentes denuncian extorsión y son cambiados de adscripción por protección, informó el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos. Los maestros que son víctimas de extorsión, reciben las amenazas vía mensaje o llamadas, reveló Julio César Barberi Serrano, director de primarias del Instituto. En entrevista, dijo que se contabilizan 15 trabajadores de la educación entre maestros y directivos que han sido ame-



nazados. "Son amenazas donde les piden pidero a los maestros, son entre 14 y 15 denuncias que llevamos en lo que va del año", comentó.

El funcionario estatal explicó que los docentes son removidos de su centro de trabajo por seguridad y protección del

docente.

Dijo que se han presentado denuncias ante la FGE, pero también se inicia un expediente en el área jurídica del IEDEM.

Además, indicó que tras las denuncias se han reforzado los mecanismos de vigi-

lancia en las escuelas.

Finalmente, reconoció que se ha complicado en temas de inseguridad para los trabajadores del magisterio por lo que realizan los trámites necesarios para el resguardo de los maestros y los cambios de adscripción.

Habrá más beneficiarios de los programas del Bienestar

GUADALUPE FLORES

En las 103 comunidades de Morelos que están dentro de la estrategia de "Territorios de Paz y Buen Vivir" se encontró "desaliento, desesperanza y abandono" en las comunidades, reveló titular de la Secretaría de Bienestar, Silvia Salazar Hernández.

En entrevista, dijo que la estrategia so-

cial del gobierno estatal para combatir la marginación y desigualdad se enfrenta a "años de abandono".

"Las comunidades estaban abandonadas, pero hoy hay una participación con trámites, apoyos y atención en salud", dijo la funcionaria estatal.

En otro tema, informó que en este 2026, se espera un incremento de beneficiarios de programas sociales del gobierno estatal, informó

Indicó que con el aumento de presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año que recibirá la dependencia se prevé un aumento de beneficiarios.

Informó que el aumento de presupuesto para la Secretaría será del cuatro por ciento, permitirá aumentar el número de beneficiarios.

Recordó que la política de la gobernadora Margarita González Saravia es la atención a grupos vulnerables a través de bienestar social.

Indicó que la ampliación presupuestal para el próximo año, permite ampliar a beneficiarios los programas sociales para lograr el mayor alcance.

Silvia Salazar recordó que Morelos mantiene en el programa Corazón de Mujer, petate de Colores y Pensión a Personas con Discapacidad.



MORELOS ESTÁ MEJOR

DISMINUIMOS
18.5% el robo de vehículos con operativos interestatales

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

— MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD —

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Gobernación
Gobierno de México

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

MORELOS
LA PUEBLA DEL FUTURO

Seguridad
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Defensa
Marina

GN
FGR

Abogados otorgan su visto bueno a cambios en FGE

EDMUNDO SALGADO

Luego de los cambios de funcionarios que ha hecho en los últimos días el titular de la Fiscalía General de Justicia, Fernando Blumenkron Escobar, abogados respaldaron estas modificaciones ya que permitirán contar con una dependencia de puertas abiertas a los ciudadanos.

Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien aseguró que el fiscal cuenta con el respaldo de dicha organización ya que las modificaciones que realice darán resultados importantes en la procuración de justicia.

"El fiscal general de justicia, el maestro Fernando Blumenkron, tiene la confianza del Foro Morelense para organizar su equipo respecto de como él considere necesario, ya que de esa manera se darán resultados positivos a los morelenses", explicó.

Sin embargo, el litigante añadió que confía en que además Fernando Blumenkron

tenga una dependencia con las puertas abiertas y se reúna con las diferentes organizaciones de abogados para abordar temas relacionados a cómo mejorar la atención a los ciudadanos.

"Confiamos en que el maestro Blumenkron va a continuar teniendo una Fiscalía General de puertas abiertas, siempre presto a escuchar a los abogados y a la ciudadanía, porque finalmente los abogados son los representantes de la ciudadanía y en ese sentido nos parece importante que la Fiscalía y los funcionarios de ella entiendan que deben de estar de puertas abiertas y dispuestos a recibir a las abogadas y a los abogados", concluyó Pedro Martínez.

Y es que cabe recordar, que el fiscal designó en días pasados a Roberto Machado Oaxaca como titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, así como a Joanna Gómez Hernández como encargada de despacho de la Coordinación General Jurídica.

Por la Virgen de Guadalupe, piden ya no lanzar cohetes

EDMUNDO SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil hizo un llamado a no utilizar juegos pirotécnicos en fiestas de la virgen de Guadalupe y en la temporada navideña, con el fin de evitar algún accidente, por lo que además revisarán las peregrinaciones.

Así lo declaró el titular de la dependencia, Ubaldo González Carretes, quien precisó que en coordinación con Protección Civil nacional, el Ejército Mexicano y las auto-

ridades municipales, se realizarán operativos para detectar aquellos sitios en donde se lleve a cabo la venta de estos artefactos explosivos de manera clandestina.

“Estamos ya trabajando con coordinación con los municipios para poder ya atender el tema de las emergencias y con ello todo esto de las festividades del 12 de diciembre, principalmente con el tema de la pirotecnia”, explicó.

Ante tal situación, el funcionario estatal

dijo que es importante que en fiestas relacionadas con la virgen se trate de evitar la pirotecnia o en su caso que sea manejada por personas capacitadas, mientras que a los padres de familia recomendó no comprar ningún tipo de material a sus hijos.

“En las fiestas patronales y las fiestas religiosas pues evidentemente que se va a utilizar pirotecnia que debe de ser la reglamentada, utilizarla y operarla por personas que estén profesionalizadas y el tema de la técnica que utilizan, para las

familias, es decir, lo que normalmente se le llaman juguetes pirotécnicos, pues pedirles de preferencia que no los utilicen”, dijo.

González Carretes concluyó, al mencionar que también en coordinación con autoridades municipales se estarán colocando puntos de revisión en las peregrinaciones del 12 de diciembre para evitar cualquier accidente.

Avanza presencia de automóviles chinos en Morelos: AMDA

GUADALUPE FLORES

En Morelos incrementó la venta de automóviles de origen chino, reportó la Asociación Mexicana de Distribuidores de Vehículos Automotores (AMDA).



En entrevista, Susana Cortés Nieto, gerente general de la Asociación en Morelos reveló que hay incremento de venta de autos chinos en México y Morelos.

Informó que un 30 por ciento ha crecido la venta de automotores chinos que están “comiendo el mercado a otras marcas”.

“Han incrementado sus ventas considerablemente y la llegada de estos autos chinos ha obligado a generar una oferta más atractiva, porque los precios de los chinos y la tecnología es competitiva”, expresó.

Consideró que existe un cambio en las preferencias de los compradores que buscan precio, tecnología y confort.

Aunque dijo que en general en la venta

Van por nuevo intento para atraer turismo internacional

GUADALUPE FLORES

Morelos aspirantes a recuperar el turismo internacional que se perdió desde hace años, dijo el titular de la Secretaría de Turismo, Daniel Altafi Valladares.

En entrevista, el funcionario estatal, adelantó que la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado prepara para el 2026 una estrategia para recuperar el turismo internacional. Adelantó que se trabaja para reactivar la industria turística e impulsar el crecimiento económico.

Dijo que para ello, una representación de Morelos acudirán a la Feria Internacional de Turismo que se desarrollará en Madrid, España en el próximo mes de enero del 2026 para mostrar el rico patrimonio cultural y gastronómico del estado.

Altafi Valladares indicó que se prepara la participación de Morelos en la Feria Internacional para mostrar las tradiciones, atractivos y gastronomía del estado.

Adelantó que se prepara una estrategia de promoción para tours operadores internacionales que permitan atraer turismo internacional. “Buscamos fortalecer mucho la presencia de Morelos en España, porque es el país con más número de visita este a nivel mundial”, dijo.

Finalmente, agregó “ llevaremos una esquema que siete productos de lo que tiene Morelos y son nuestros principales productos”.



de autos, las marcas más vendidas han sido Nissan, Volkswagen, General Motors, Kia, Mazda y Toyota. La empresaria automotriz señaló que la mayoría de las marcas asiáticas ya tiene agencia en Morelos, lo que permite generar más confianza a los compradores en servicios para dar servicio a la unidad.



Corazón de Mujer

El programa te acompaña con beneficios que cuidan de ti

- Apoyo para gastos funerarios
- Servicios médicos
- Descuentos
- Actividades culturales

morelos.gob.mx/corazon-de-mujer

Juntas somos el corazón de Morelos

MORELOS LA TIRNA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

MUJERES SECRETARÍA DE LAS MUJERES

¡CONÓCELOS!

Cuernavaca y Japón reafirmaron su lazo cultural en visita del embajador

En un encuentro que reafirma la cercanía histórica entre Cuernavaca y Japón, el alcalde José Luis Urióstegui recibió este sábado al Excelentísimo Sr. Embajador de Japón en México, Kozo Honsei, en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca, donde recorrieron las principales exposiciones que hoy consolidan a este recinto como uno de los espacios culturales más relevantes de la capital morelense.



El presidente municipal de Cuernavaca dio la bienvenida al diplomático japonés y a su esposa María Mercedes Mediavilla, quienes conocieron la exposición "Jorge Cázares Campos: Viví en el Paraíso" y la muestra del 5º Concurso de Artesanías, en la que 70 artesanas y artesanos expusieron obras en distintas categorías. Durante el recorrido saludaron a los creadores Mariana Ceballos y Daniel Santi Aldama, galardonados con el primer y tercer lugar del certamen en la categoría de Alfarería convocado por el Ayuntamiento de Cuernavaca.

La visita se realizó junto a integrantes del Consejo de Cultura y las Artes de Cuernavaca y del Consejo de Cronistas, quienes coincidieron que el MuCiC, un edificio emblemático que en su momento fue sede del Ayuntamiento, se ha convertido en un punto de convergencia para la difusión del talento local y el fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad.

Urióstegui Salgado expresó que este encuentro abona a los lazos de cooperación que unen a Cuernavaca y Japón desde hace casi cinco décadas, fortalecidos a través de los hermanamientos con taki y Minoh, los cuales han permitido mantener un intercambio permanente en materia cultural y diplomática. Como parte de la visita, el alcalde y el diplomático recorrieron también los pabellones del festival Sabor es Morelos 2025, donde pudo constatar el crecimiento turístico y gastronómico que ha hecho de Cuernavaca un referente nacional e internacional en la materia. Además, visitaron uno de los sitios icónicos de la ciudad, la Catedral de Cuernavaca.

Esta es la segunda visita del embajador a Cuernavaca en 2025, tras su presencia en septiembre durante la inauguración de la exposición de arte floral

japonés Ikebana, realizada en colaboración con Ikebana Morelos-Méjico.

Con esta visita, el Ayuntamiento de Cuernavaca reitera que el creciente interés de representantes diplomáticos por conocer y recorrer la ciudad es reflejo del trabajo realizado para proyectar a la capital morelense como un destino seguro, culturalmente vibrante y con una sólida vocación turística.



**CON EL PROGRAMA
CUERNA-BECAS**

BENEFICIAMOS A

**MIL 375 TALENTOS
DE CUERNAVACA**

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Exitosa participación de UAEM en Innovafest '25

La rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Viridiana Aydeé León Hernández, participó en el Innovafest Latam 2025 del STS Forum (Science and Technology in Society Forum) Capítulo América Latina y el Caribe

2025, en el Centro de Convenciones de Morelos.

La UAEM presentó desarrollos tecnológicos con alto impacto social, ejemplo de ello fue la Facultad de Ciencias del Deporte que presentó un ejercitador de



Ya brilla el árbol de navidad y la Villa Iluminada en Jiutepec

Más de 18,000 personas se reunieron para presenciar la caravana, el gran encendido del árbol y la Villa Iluminada!

El alcalde Eder Rodríguez y la presidenta Liliana Alanís, encabezaron este evento que busca fortalecer la unión y recuperar los espacios públicos para la ciudadanía.



La Villa Iluminada estará hasta el 06 de enero de 2026.

Aprovecha y tómate tu foto!

#Jiutepec
#VillaIluminada
#NavidadEnJiutepec



tobillo con patente de modelo de utilidad, diseñado para la rehabilitación de esguinces, torceduras y pie plano.

La actividad contó con la participación de Marcelo Ebrard Cañas, secretario de Economía de México.

Asimismo, el acto contó con la participación de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia; Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Sa-

lud; Raquel Serur Smeke, subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Hiroshi Komiyama, director Ejecutivo del STS Forum; y Noriteru Jaime Fukushima Ichimori, Embajador de Japón en México.

La actividad sirvió para impulsar el talento regional y en esta edición se registraron tres mil 763 proyectos en 13 categorías, de los cuales, 603 son provenientes de universidades públicas y privadas que presentaron desarrollos estratégicos en electromovilidad, aeroespacial y tecnología.

La gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, destacó la vocación científica del estado, sede de más de 40 centros de investigación y expresó su convicción de que el foro detonará una mayor colaboración para generar mayor desarrollo económico, sustentable y mayor justicia social.

La presencia de la máxima casa de estudios morelense, reafirmó su compromiso con la investigación aplicada que impulsa soluciones para Morelos y Latinoamérica.



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN

¿FUISTE VICTIMA DE UN ACTO DE CORRUPCIÓN?

¡DENUNCIA!

UNIDAD DE ATENCION TEMPRANA
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

En Cuernavaca:
Avenida Vicente Estrada
Cajigal No.515,
Col. Lomas de la Selva.

Unidad móvil del Ministerio Público especializado, ubicadas en las fiscalías regionales:

Oriente:
lunes y miércoles

Surponiente:
martes y jueves

En los horarios señalados

Tel: 777- 317 1373

Entregan más de 10 mdp a portadores de saberes

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Bienestar, durante esta semana ha recorrido las comunidades de alta y muy alta marginación que pertenecen a la estrategia "Territorios de Paz y Buen Vivir" y que fueron beneficiadas con los programas Petate de Colores, Semillas de Esperanza y Calmecac.

En reuniones programadas con las y los integrantes de las iniciativas que resultaron seleccionadas, Silvia Salazar Hernández, titular de la dependencia estatal, ha reafirmado el compromiso del Gobierno que encabeza Margarita González Saravia por impulsar políticas públicas que contribuyan a la reconstrucción del tejido social y la recuperación de saberes ancestrales en estas comunidades.

Además, indicó que el personal de la Dirección General de Construcción de Paz, Unidad Responsable del Programa, seguirá brindando acompañamiento para la puesta en marcha de sus iniciativas y la comprobación de los 50 mil pesos como



ción de los recursos, mismos que fueron transferidos a las cuentas bancarias de las y los representantes de los 120 grupos de los programas Petate de Colores y

lo estipulan las Reglas de Operación de los programas sociales.

Durante esta semana, el personal de la dependencia estatal

toda la entidad. Su labor principal consiste en garantizar que un conjunto básico de derechos humanos sea accesible de manera efectiva y progresiva, enfocándose-

mica en los hogares morelenses. La dependencia también se enfoca en fomentar la autosuficiencia alimentaria, especialmente en localidades rurales, a través de la inclusión productiva de los campesinos y el aprovechamiento de la tierra.

La reconstrucción del tejido social es otra función esencial, buscando fortalecer las comunidades y sus lazos internos para generar entornos más seguros y cohesionados. En este sentido, se promueve una cultura de paz que incida directamente en la disminución de la violencia en comunidades y territorios específicos del estado.

Dentro de sus atribuciones se encuentra favorecer acciones para el acceso y ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, mediante programas y apoyos que coadyuvan en el mejoramiento de sus condiciones sociales y calidad de vida. La secretaría opera programas esta-



49 de Semillas de Esperanza y a las 40 personas portadoras de saberes de Calmecac.

En ese contexto, Juan Carlos Solano Alcocer, director general y titular de la URP, indicó que el buen uso de los recursos y el éxito de las iniciativas aseguran la continuidad de los programas para el siguiente año. Además, brindó información importante referente a la correcta comprobación de los 50 mil pesos como

visitó los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata, Huitzilac, Axochiapan, Temoac, Tepalcingo, Temixco, Jonacatepec, Yecapixtla, Hueyapan, Tetela del Volcán, Ayala, Cuautla, Tlayacapan, Yautepec, Xochitepec, Coatetelco, Xoxocotla, Atlatlahuacan, Tlaltizapán, Zacapec, Tlaquiltenango y Jojutla.

Con estas acciones, el Gobierno de "La tierra que nos une" contribuye a la construcción de paz, impulsa la participación social, desarrollo y bienestar en localidades de alta y muy alta marginación del estado.

La Secretaría de Bienestar del gobierno del estado de Morelos tiene como objetivo fundamental promover el bienestar social y elevar la calidad de vida de todos sus habitantes. Esta dependencia se encarga de diseñar, coordinar e implementar una gama de políticas y programas sociales orientados a mitigar la pobreza y fomentar la inclusión social en

se primordialmente en aquellos segmentos de la población más vulnerables y desfavorecidos. La secretaría busca activamente reducir las marcadas brechas de desigualdad socioeconómica que persisten entre los diversos territorios y comunidades del estado, asegurando un desarrollo más equitativo.



Un objetivo claro es contribuir al bienestar general mediante la implementación de programas que proporcionen ingresos suficientes a las familias, impulsando así la autosuficiencia econó-

tales, los cuales son distintos de los programas federales, y que se pueden consultar en el sitio web del Gobierno de Morelos para conocer sus objetivos y requisitos.

PT respalda la lucha de Tetelcingo por su reconocimiento como municipio indígena

La diputada Tania Valentina Rodríguez, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo en Morelos, informó que este día recibió en el H. Congreso del Estado de Morelos en Cuernavaca a pobladores de la comunidad indígena de Tetelcingo, quienes acudieron para expresar con firmeza sus demandas encaminadas a avanzar en la formalización de su constitución como municipio indígena.

Durante un diálogo abierto y respetuoso, la legisladora escuchó cada una de las voces presentes, reiterando que en la Casa del Pueblo las causas de las comunidades originarias tienen un espacio de atención y respaldo. Rodríguez Ruiz destacó que el PT mantiene un compromiso firme con los derechos de los pueblos indígenas y subrayó que Tetelcingo cuenta con su

apoyo y acompañamiento en esta lucha histórica.

"El Congreso es su casa, y seguiremos trabajando para que la justicia y el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas sea una realidad", afirmó la diputada. Ese reconocimiento legal convierte a Tetelcingo en "tercera interesada" en la controversia constitucional que impugnaba su municipalización, lo que le otorga capacidad para intervenir en procesos legales, consultar expedientes, designar representantes, y defender sus intereses colectivos.

En este contexto, el pleno del Congreso local ya analiza la petición para que Tetelcingo se convierta oficialmente en el municipio número 37 del estado. Para



los habitantes de Tetelcingo, la municipalización no es solo una cuestión administrativa: representa un acto de justicia histórica, autonomía, dignidad y reconocimiento de su identidad originaria.

La diputada Rodríguez Ruiz considera

que el respaldo del PT y de este Congreso debe traducirse en resultados concretos: un decreto que materialice el reconocimiento de Tetelcingo como municipio indígena, respetando su cultura, su autonomía y su derecho a autogobernarse.

Realizaron la 2a Subasta de Arte Universitario 2025

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), llevó a cabo su Segunda Subasta de Arte Universitario 2025 en el

bastará tiene un propósito, una misión y su generosidad permite formar a la próxima generación de líderes innovadores”, dijo

tario ejecutivo del Colegio de Directoras y Directores; Marisol Rodríguez Villegas, secretaria Ejecutiva de la Rectoría; Ulises Flores Peña, abogado General de la UAEM; Rosario Jiménez Bustamante, tesorera General de la UAEM; Lilia Figueroa López, Consejera Jurídica de la UAEM; Javier Siqueiros Alatorre, presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM; y Adriana Guadarrama Salgado, presidenta de la FEUM.

Como invitado especial, asistió Hugo Salgado Castañeda, quien invitó a participar en estos eventos para apoyar a la institución y retribuir lo mucho que ofrece a través de la educación, la investigación y los servicios.

Asimismo, la subasta tuvo la participación de directoras y directores de diversas unidades académicas de la UAEM, y público interesado en adquirir alguna de las piezas de arte expuestas.

Gama Hernández.

La subasta ofreció 15 piezas en diversas técnicas, más una subasta silente de diversos autores del estado y el país, además de contar con cata de vino y café, y la participación del Coro de la Di-



rección de Cultura de la UAEM.

En esta actividad estuvieron presentes María Delia Adame Arcos, secretaria General; Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica; Ina Larrauri Cervantes, presidenta ejecutiva del Colegio de Consejeras y Consejeros Universitarios Académicos; Francisco Eduardo Bravo Reyes, secre-

tas universidades académicas o facultades que imparten programas educativos de nivel superior para la formación de profesionales en distintas áreas del conocimiento.

Este espacio universitario fomenta la extensión de la cultura y las artes mediante la organización de talleres, exposiciones, eventos de danza, música, teatro y literatura, accesibles para toda la comunidad universitaria y el público en general.

Un uso práctico y original del centro es la producción y venta de productos de repostería elaborados por la comunidad, como parte de actividades que buscan la autosuficiencia y la vinculación con la sociedad a través de la venta de “dulces delicias” a precios accesibles.

Cada pieza de arte que se su-



Más allá de las aulas y laboratorios, las instalaciones se utilizan para una amplia gama de even-

buyendo al avance científico y tecnológico, como se ha evidenciado con la presencia histórica del Instituto de Investigaciones



tos, desde conferencias y seminarios hasta reuniones académicas y celebraciones, gracias a sus espacios versátiles que incluyen jardines y áreas techadas.

Su principal actividad se centra en la docencia, albergando diver-

para el Desarrollo Integral para Morelos en sus instalaciones.

Para el bienestar de los estudiantes, el campus ofrece diversos servicios de apoyo, incluyendo trámites académicos, información sobre becas y, en la facultad de Ciencias del Deporte, talleres deportivos que van desde acondicionamiento físico hasta tiro con arco y e-sports.

La ubicación privilegiada en Cuernavaca, Morelos, con sus amplios jardines y alberca, también permite que el Centro Universitario Los Belenes funcione ocasionalmente como sede para eventos sociales externos, como bodas o reuniones, lo que demuestra su versatilidad logística.

Con el fin de optimizar sus recursos, la Dirección de Vinculación Académica (DVA) ha rehabilitado edificios dentro del centro para contar con espacios adecuados y funcionales para sus operaciones, resolviendo problemas de espacio y mejorando la eficiencia administrativa.

Este centro ha sido un punto de encuentro y desarrollo crucial para la máxima casa de estudios del estado, siendo el sitio donde confluyen múltiples esfuerzos universitarios que refuerzan el compromiso de la UAEM con la sociedad morelense.



Varios municipios le están fallando al SAT

GUADALUPE FLORES

Un total de 22 ayuntamientos de Morelos enfrentan adeudos importantes ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

En entrevista, Alfredo Salgado, presidente del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Morelos, reveló que los municipios que no cumplen en tiempo y forma están generando pasivos que alcanzan hasta los 20 millones de pesos. Advertiendo que los ayuntamientos podrían ser objeto de un embargo a sus

cuentas públicas por parte de la autoridad fiscal.

Salgado explicó que el problema deriva principalmente de la falta de entrega del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los trabajadores, así como de omisiones o desconocimiento de los funcionarios municipales, especialmente de las tesorerías.

“Porque no solicitan los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) y las retenciones a los trabajadores no las hacen o las realizan de manera incompleta y no las enteran al SAT”, puntualizó.

Ante ello, Salgado consideró necesaria la capacitación del personal para evitar estas irregularidades, ya que ponen en riesgo la estabilidad financiera y el presupuesto de los municipios.

Finalmente, el presidente del Colegio de Contadores Pùblicos puntualizó que de persistir estos incumplimientos, existe riesgo de embargo, cancelaciòn de las firmas electrónicas para emitir el CFDI y la suspensiòn de la emisión de comprobantes fiscales, lo que impediría a los ayuntamientos recibir participaciones federales.



Facilitan servicios digitales en línea

La Agencia de Transformación Digital del Gobierno del Estado de Morelos (ATDEM), que dirige Samuel Rivera Muciño, mejoró los servicios en línea del portal oficial morelos.gob.mx para modernizar, simplificar y

Entre las innovaciones destacan una interfaz intuitiva diseñada bajo criterios de accesibilidad digital, accesos directos a servicios prioritarios como salud, educación, movilidad, seguridad

tativa.

El Gobierno de Morelos reafirma su compromiso con la transformación digital, la innovación pública y la construcción de una administración más cercana, transparente y accesible para todas y todos.

La Agencia de Transformación Digital del Gobierno del Estado de Morelos (ATDEM) tiene como función principal coordinar la estrategia de modernización tecnológica en la administración pública estatal, facilitando la implementación de herramientas y soluciones digitales que optimicen los procesos internos y la interacción con la ciudadanía.

A portrait of a woman with long, wavy blonde hair, smiling warmly at the camera. She is wearing a dark red, draped shawl or scarf over a white top. The background is slightly blurred, showing what appears to be a garden or outdoor setting with greenery.

y programas sociales y una reestructuración que facilita encontrando las necesidades en personas mayores.

El titular de la ATDEM subrayó que la actualización incorpora un apartado en náhuatl, considerado un avance fundamental hacia la inclusión y el reconocimiento de la riqueza cultural del país. Esto, sin duda, es

tenidos clave para que personas
hablantes de esta lengua accedan
al portal de forma digna y equi-

sión mediante el acceso a información en lenguas originarias, como el náhuatl, en los portales oficiales del gobierno, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación o idioma, puedan acceder a los servicios públicos.

catastro y el registro público de la propiedad, logrando avances importantes en su homologación a nivel nacional.

Un proyecto tangible de la agencia ha sido la renovación del portal web oficial del Poder Ejecutivo, morelos.gob.mx, que ahora cuenta con una interfaz más intuitiva y más de 40 sitios de dependencias, lo que facilita la localización de servicios prioritarios como salud, educación y seguridad.

burocracia, agiliza las gestiones y minimiza la necesidad de trámites innecesarios por parte de los ciudadanos.

La agencia también se enfoca en fortalecer las capacidades tecnológicas y el talento local, estableciendo convenios de colaboración con instituciones educativas como la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Upe-mor) y diversos institutos tecnológicos para desarrollar software con talento morelense.

Con el fin de fomentar un entorno propicio para la inversión y el desarrollo económico, la AT-DEM trabaja en la digitalización y simplificación de trámites estratégicos como la ventanilla de inversiones, el registro civil, el

The screenshot shows the official website of the Mexican state of Morelos. The header features the state's name in large letters, the coat of arms, and links for "Descubre Morelos" and "Invierte en Morelos". On the right, there are links for "Acerca de nosotros", "Noticias", "Documentos", "Servicios", "Gobierno", and "Prensa". The main banner image depicts a large statue of Cuauhtémoc, the last Aztec emperor, standing on a hill with flags in the background. Below the banner, there is a search bar and several quick access links: "Renovación licencia de conducir", "Verificación vehículo", "Alta de vehículo", and "Refrendo anual".

Regalarán nochebuenas a cambio de botellas de pet

El ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Fiscalía Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP), realizará este lunes 08 de diciembre una iniciativa ecológica y navideña que invita a la población a participar en el intercambio de botellas de PET por una nochebuena gratuita. El objetivo es impulsar prácticas sustentables durante la temporada decembrina y disminuir el impacto ambiental del consumo plástico.

La fiscal ambiental, Wendi Salinas Ruiz, explicó que esta campaña responde a las indicaciones del alcalde José Luis Urióstegui Salgado, quien ha instruido fortalecer las políticas públicas enfocadas en el cuidado del medio ambiente y el bienestar de las familias, por lo cual, en el marco del Día Nacional de la Nochebuena por cada conjunto de 10 botellas, la dependencia entregará una maceta de nochebuena como reconocimiento al compromiso de la ciudadanía con el reciclaje y la reducción de residuos.

Esta iniciativa forma parte de las acciones que el municipio impulsa para consolidar una visión ambiental más responsable y comunitaria, especialmente durante el mes de diciembre, cuando aumenta el consumo de envases y materiales desechables. La campaña busca no solo reciclar, sino también sensibilizar a la población sobre la importancia de separar y reutilizar los residuos desde casa.

La flor de Nochebuena, conocida en náhuatl como Cuetlaxóchitl, que significa "flor de cuero" o "flor que se marchita", es un símbolo fundamental de la Navidad a nivel global. Su origen es completamente mexicano, nativa de regiones tropicales y subtropicales de México, lo que la convierte en un regalo invaluable de nuestro país para el mundo.

Cada temporada decembrina, millones de hogares y espacios públicos se engalanán con sus brácteas (hojas) de colores vibrantes, predominantemente rojas, creando una atmósfera festiva instantánea.

Más allá de su evidente valor ornamental, la producción de esta flor representa una actividad económica crucial para miles de familias productoras en diversas



entidades de la República. Este cultivo estacional genera una importante derrama económica y un gran número de empleos directos e indirectos, desde la siembra y cuidado durante meses hasta su cosecha y distribución final.

La flor de Nochebuena es, por ende, un pilar del sector florícola nacional, dinamizando las economías locales justo a tiempo para el cierre del año. El estado de Morelos tiene un papel protagónico en este escenario productivo, consolidándose como uno de los principales productores a nivel nacional.

El clima y las condiciones geográficas del estado son ideales para el desarrollo óptimo de la Euphorbia pulcherrima, permitiendo obtener plantas de alta calidad y belleza. Esta producción morelense no solo abastece la demanda interna, sino que también contribuye a la exportación de estas plantas, llevando un pedazo de México a mercados internacionales.



Ciertamente, el cultivo de Nochebuena en Morelos es un motor de desarrollo rural, brindando sustento a comunidades enteras que han perfeccionado las técnicas de cultivo a lo largo de generaciones.

Los productores morelenses dedican meses de arduo trabajo, que a menudo comienzan desde junio, asegurando que las flores alcancen su máximo esplendor justo a tiempo para las festividades navideñas. La dedicación y el conocimiento ancestral se combinan con prácticas agrícolas modernas para garantizar una cosecha exitosa.

De hecho, la riqueza genética de la Nochebuena mexicana es vasta, con más de cien variedades nativas identificadas, aunque las variedades comerciales a menudo se basan en patentes extranjeras. Rescatar y promover las variedades nacionales es un desafío importante para los investigadores y productores mexicanos, buscando preservar la diversidad biológica original y potenciar su cultivo. Morelos juega un rol vital en la conservación de esta riqueza genética.

Socialmente, la Nochebuena fomenta la unidad familiar y comunitaria, pues su presencia es un recordatorio visual de la

paz y la esperanza asociadas con la temporada navideña. La tradición de adornar con estas flores se ha arraigado profundamente en la cultura mexicana, siendo un elemento indispensable en altares, nacimientos y decoraciones, uniendo a las personas en torno a símbolos compartidos.

Un aspecto a considerar es el desafío que representa la competencia con las variedades patentadas internacionalmente, que dominan gran parte del mercado global y generan millones de dólares en ventas. Los productores mexicanos, incluidos los de Morelos, trabajan para mantener su relevancia en un mercado competitivo, destacando la calidad y el origen auténtico de sus flores.



Específicamente en Morelos, la actividad productiva de la flor de Nochebuena ha llevado a la implementación de programas y festivales locales que celebran esta tradición y promueven su consumo justo. Estos eventos no solo impulsan la econo-

mía regional, sino que también educan al público sobre la importancia cultural y biológica de la flor originaria de la zona.



Asimismo, es esencial reconocer que detrás de cada flor hay un esfuerzo considerable y un ciclo de cultivo que demanda atención meticulosa a factores como la luz, la temperatura y el riego. Este cuidado intensivo subraya la pericia de los agricultores morelenses, quienes manejan estos delicados equilibrios para producir las plantas sanas y coloridas que llegan a nuestros hogares.

El reconocimiento del 8 de diciembre como el Día Nacional de la Nochebuena en México ayuda a visibilizar y honrar



El municipio de Cuernavaca, a través de la Fiscalía Ambiental te invitan a participar en su campaña:

SEMBRANDO CONSCIENCIA

por el Día Nacional de la Noche Buena

08 DE
DICIEMBRE

En las instalaciones de la Fiscalía Ambiental, ubicada en Av. Leandro Valle sin numero, col. Centro

DE 09:30 a
16:00 hrs

POR CADA 10 BOTELLAS DE PET, TE REGALAMOS:

UNA FLOR DE NOCHEBUENA

X f @
Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN TETECALA, MORELOS, COMPARCE EL LICENCIADO ÁNGEL DE JESÚS MARTÍNEZ CASTREJÓN, EN CARÁCTER DE AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE RUFINA GARCÍA ONOFRE, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA VEINTIDÓS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y QUIEN TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE TETECALA, MORELOS. RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 152/2025, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA, MORELOS, A 02 DE DICIEMBRE DE 2025. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

LICENCIADO FERNANDO RASgado SÁNCHEZ.

ENCARGADO DE DESPACHO POR MINISTERIO DE LEY DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado, OMAR EDUARDO DÁVILA ESCAMILLA y OS- MAN EMMANUEL DÁVILA ESCAMILLA, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de MARÍA DEL SOCORRO ESCAMILLA RAMÍREZ también conocida como MA. DEL SOCORRO ESCAMILLA RAMIREZ y/o MARÍA DEL SOCORRO ESCAMILLA DE DÁVILA, quien falleció A LAS DIECISIETE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE; siendo su último domicilio en AVENIDA CENTENARIO 10851, COLONIA ZONA URBANA, RIO TIJUANA, MUNICIPIO TIJUANA BAJA CALIFORNIA MÉXICO, habiéndose radicado su sucesión bajo el número de expediente 349/2025. Haciéndose saber que se señalaron las ONCE HORAS DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que concurran a este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el "Boletín Judicial" que se publica en este H. Tribunal y en el periódico de mayor circulación que se edita en el Estado. SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ALAN GUSTAVO DIAZ HERNANDEZ.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC JEMIMA ZUÑIGA COLÍN.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos, a 02 de diciembre de 2025

En la Primera Secretaría del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Cuernavaca, Morelos, ERIC ESPINOSA DE LA TORRE denuncia la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE OSCAR Y CESAR DE APPELLIDOS ESPINOSA DE LA TORRE, se radicó bajo el número de expediente 484/2025-1. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Cuernavaca, Morelos a trece de noviembre de dos mil veintiún.

ATENTAMENTE

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN

JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SE CONVOCAN PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR.

En cumplimiento a el auto de tres de noviembre de dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 551/2025-1 radicado en la Primera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del de cuyos EMILIANO RAMÍREZ ARROYO, quien falleció el veintitrés de agosto de dos mil veinticinco, teniendo como último domicilio el ubicado en CALLE ESTADIO AZTECA NÚMERO 17, COLONIA DEPORTIVA TEJALPA, JIUTEPEC, MORELOS, CP. 62570. Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS DEL DÍA TRECE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante este Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos así como en el "Boletín Judicial" que se edita en esta ciudad.

JIUTEPEC, MOR; A 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

ATENTAMENTE.

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS. LICENCIADA ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Vo. Bo. JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 21 de noviembre del año 2025.

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 385,726, de fecha 18 de noviembre de 2025, otorgada ante la fe del Titular de esta Notaría, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de ARTURO SEGURA GÓMEZ, Y EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que se realizó a solicitud del señor VICTOR SEGURA GÓMEZ, en su carácter de ALBACEA, de la citada sucesión, con la comparecencia y conformidad de la señora GABRIELA HERRERA GAMBOA, en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de la mencionada sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 25 de noviembre de 2025.

Yo, el Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número 385,730 de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se hizo constar: -- A) - EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LUCINA ARCE DE LA CRUZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y EJECUTORA, la señora LUCILEY ABRIL OSORIO ARCE, con la comparecencia de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS los señores JORGE GUILLERMO OSORIO ARCE y CESAR AUGUSTO OSORIO ARCE; y -- B) - LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y LEGATARIOS, DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LUCINA ARCE DE LA CRUZ, que se realiza a solicitud de su ALBACEA Y EJECUTORA, la señora LUCILEY ABRIL OSORIO ARCE, con la comparecencia de sus COHEREDEROS Y LEGATARIOS los señores JORGE GUILLERMO OSORIO ARCE y CESAR AUGUSTO OSORIO ARCE de la referida sucesión.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR" Y EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", AMBOS CON CIRCULACIÓN LOCAL, POR DOS PERIODOS CONSECUTIVOS, DE DIEZ EN DIEZ DIAS.

Cuernavaca, Mor., a 19 de Noviembre del 2025
Atentamente.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE ESTA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

STUDIO 5000
5000-2211

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 385,761, de fecha 20 de noviembre del año 2025, otorgada ante mí fe, se hizo constar: A) - EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VIRGILIO RAMOS GARCIA, que se realiza a solicitud de la señora MONICA RAMOS CASTRO, en su carácter de ALBACEA Y LEGATARIA de la mencionada sucesión; y, - B) - LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE LEGATARIA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor VIRGILIO RAMOS GARCIA, que se realiza a solicitud de la expresada señora MONICA RAMOS CASTRO, en su carácter de ALBACEA Y LEGATARIA de la multitudinaria sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos períodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

STUDIO 5000
5000-2211

+

Cuernavaca honró la creatividad en Quinto Concurso de Artesanías

Con una amplia participación ciudadana y como un reconocimiento al talento de las y los maestros artesanos de la capital morelense, el Ayuntamiento de Cuernavaca realizó este viernes el 5to. Concurso de Artesanías 2025, en el que 70 participantes presentaron 84 piezas distribui-

dades en seis categorías: Alfarería, Cartonería y Papel, Textilería, Orfebrería, Lapidaria y por primera ocasión, Nacimientos. El crecimiento del certamen confirma el éxito de esta iniciativa desde su inicio en 2023, durante la primera administración del alcalde José Luis Urióstegui Salgado.

El evento se llevó a cabo en el Museo de la Ciudad de Cuernavaca (MuCiC), espacio que se ha consolidado como un referente cultural, artístico y social en la ciudad. En este marco, el presidente municipal recordó que fue en 2023 cuando, gracias al impulso del Consejo de la Cultura y las Artes, se valoró la posibilidad de implementar este concurso y se gestionaron los recursos para los incentivos económicos. Destacó que, aunque hoy concluye la quinta edición, la intención es

realizarlo por lo menos dos veces al año para que más artesanas y artesanos encuentren un espacio para mostrar su creatividad. Urióstegui Salgado subrayó que el objetivo del concurso va más allá de otorgar premios, busca visibilizar el trabajo de jóvenes, mujeres y hombres que con entusiasmo compartieron sus piezas, para que su arte sea conocido por más personas, genere mayores oportunidades de ingreso y fortalezca la comercialización del trabajo hecho a mano. Por

ello, todas las piezas concursantes permanecieron expuestas en el MuCiC, facilitando la interacción con visitantes y la creación de redes de colaboración.



Ante urgencias, en Cuernavaca se han brindado más de dos mil atenciones

Durante su primer año de gestión al frente del Ayuntamiento de Cuernavaca en este segundo periodo de gobierno, el alcalde José Luis Urióstegui Salgado ha impulsado políticas y estrategias que la Dirección de Bombe-



ros, Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) ha implementado de manera eficaz. Este balance refleja el arduo y comprometido trabajo de su personal operativo, que ha mantenido atención constante a la ciudadanía desde enero hasta la fecha.

Entre las intervenciones más relevantes destacan los múltiples reportes por enjambres de abejas, situaciones que han puesto a prueba la rapidez, técnica y sensibilidad del personal, quienes actúan para proteger a la ciudadanía y, al mismo tiempo, preservar la vida de estos importantes polinizadores.

Asimismo, los elementos han atendido los incidentes provocados por árboles caídos durante la temporada de lluvias, acciones que demuestran su in-



cansable disposición para salvaguardar la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Durante este periodo, los servicios más frecuentes incluyen: 596 atenciones por enjambres de abejas, 395 árboles caídos, 264 capturas de animales, 243 incendios en terrenos baldíos, 234 fugas de gas, 36 personas rescatadas, 62 incendios en casa habitación, 56 inundaciones atendidas y 43 incendios de vehículo.

Estas cifras evidencian la amplia variedad de emergencias que enfrenta el cuerpo de bomberos, desde riesgos ambientales hasta la respuesta inmediata ante incendios.

El Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la SEPRAC, reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia, consolidando protocolos, infraestructura y equipamiento,



con el objetivo de garantizar la seguridad y el bienestar de todas las familias del municipio. Cuatro años trabajando por la ciudad que merecemos.

La Dirección de Bomberos, Rescate y Urgencias Médicas de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad física de la población, proteger sus bienes y preservar el entorno ante situaciones de emergencia, ya sean desastres naturales o provocados por el ser humano.

ciones de rescate y prestar asistencia médica de primeros auxilios cuando es necesario, trabajando en coordinación con otras entidades competentes.



Un aspecto importante de sus funciones es la labor de vigilancia y supervisión para asegurar el correcto funcionamiento de los servicios públicos y el equipamiento estratégico en caso de riesgo colectivo o desastre, minimizando daños materiales y medioambientales.

Asimismo, promueven activamente la participación ciudadana en la elaboración, evaluación y revisión de los programas municipales de protección civil, garantizando que la comunidad esté informada y preparada para actuar preventivamente.

En sus tareas cotidianas, el personal realiza formación continua en técnicas de extinción de incendios, rescate, primeros auxilios y manejo de equipos especializados, lo que asegura un servicio profesional y de calidad a la ciudadanía.

La dirección también es responsable de llevar a cabo procedimientos de investigación para determinar las causas del origen del fuego y emitir dictámenes de prevención de incendios, contribuyendo a la seguridad a largo plazo del municipio de Cuernavaca.

Esta unidad administrativa se encarga de dar una respuesta rápida y eficaz a todo tipo de emergencias, lo que incluye la extinción de incendios, la atención de explosiones, sismos, inundaciones, así como derrames de materiales peligrosos y diversas operaciones de rescate.

Además de la respuesta a incidentes, la dirección tiene la facultad de proponer y ejecutar planes y programas que fomenten la prevención de accidentes mediante la realización de simulacros, cursos y otras actividades encaminadas a reducir riesgos.

El personal operativo no solo se limita a combatir el fuego; también está capacitado para participar en opera-

En contra del trabajo de niños suman esfuerzos la FGE y el DIF del estado

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos a través del Ministerio Público (MP) Itinerante en conjunto con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos (SEDIR), se sumaron a una campaña con el objetivo de inhibir que los niños estén siendo obligadas a trabajar en las calles o cruceros.

Ambas instituciones comparten el firme compromiso de llegar a quienes más lo necesitan y que desconocen sus derechos. Ante ello, la unidad del MP Itinerante y el SEDIF realizaron recorridos en Cuernavaca para atender, de forma integral, a los niños que trabajan en las vialidades.

Durante los recorridos, el MP Itinerante iniciará las denuncias por los delitos que vulneren los derechos de las infancias y ofrecerá asesoría jurídica, a los ciudadanos que así lo requieran, sobre cómo proceder en diferentes situaciones que ponen en riesgo la integridad de la niñez.

La FGE Morelos ratifica su compromiso de trabajar en coordinación con autoridades estatales y federales, garantizando y procurando el bienestar de las niñas, niños y adolescentes víctimas de cualquier delito, siempre velando por su integridad.

El marco legal mexicano prohíbe de forma absoluta el empleo de personas menores de quince años, un principio fundamental consagrado tanto en el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley Federal del Trabajo.

La Ley Federal del Trabajo, en sus Artículos 173 al 180, detalla la regulación aplicable a los adolescentes mayores de

15 años que buscan integrarse al mercado laboral, siempre bajo condiciones específicas que salvaguarden su desarrollo.

Cualquier adolescente que tenga entre quince y dieciocho años de edad, y que desee trabajar, primero debe haber completado su educación básica obligatoria; de lo contrario, necesita una autorización especial de la autoridad laboral que certifique la compatibilidad entre el trabajo y sus estudios pendientes.

Además de la restricción de edad, la legislación mexicana prohíbe el trabajo de menores de dieciocho años en labores



insalubres o peligrosas, lo cual abarca actividades que por su naturaleza puedan afectar su salud, seguridad o moralidad.

En materia de jornada laboral, para los



mayores de quince años y menores de dieciséis, la ley establece un límite estricto de seis horas diarias, las cuales deben dividirse en períodos máximos de tres horas con descansos intermedios.

Una reforma crucial en años recientes fue la ratificación del Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima de admisión al empleo, lo que armoniza la normativa nacional con los estándares internacionales y refuerza el compromiso del país.

Por otra parte, se han implementado diversas estrategias de inspección laboral para identificar y sancionar a los empleadores que incurren en la explotación infantil, con el objetivo de disuadir estas prácticas ilegales.

Distintos programas gubernamentales, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil, se centran en la prevención, buscando reducir la pobreza y garantizar el acceso a una educación de calidad para los niños y niñas en riesgo de ser insertados en el trabajo.

Esfuerzos recientes incluyen el "Pacto del Mayab", una iniciativa firmada por la Secretaría del Trabajo y la OIT en 2023, que

busca establecer una respuesta institucional sin precedentes para combatir este flagelo social.

A pesar de los avances legales y programáticos, la realidad del trabajo infantil en



México sigue siendo un desafío persistente, con informes que señalan retrocesos en la lucha y la necesidad de una mayor asignación presupuestaria y una acción más contundente por parte de todos los actores sociales involucrados.



¿Has visto a...?
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



César Jaime
González
Martínez



José Francisco
Juárez
Adriano



Javier
Burciaga
Vázquez



Luis Carlos
Burciaga
Ramos



Iván Baruch
Nuñez
Mendieta



Edson Amadeo
de la Rosa
García



Daniel Roberto
Dávila
Montalvo



Jesús Daniel
Flores
García



Jaime César
Álvarez
García



Antonio Jaime
Aldaco
Juárez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvista.fgr.org.mx [55 80 59 66 74](tel:5580596674)

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Pescaron a Adán por homicidio en Temixco

Por la probable comisión de los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Gilberto Adán "N", en hechos suscitados en el municipio de Temixco.

El masculino fue localizado y asegurado en el municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

En relación a los hechos, esta representación social conoció que se registraron el 22 de noviembre del año en curso,

cuando Gilberto Adán "N" presuntamente participó en el atentado con un arma de fuego en contra de tres hombres que se encontraban en el poblado de Cuentepec, en Temixco, quienes resultaron lesionados, por lo que fueron atendidos y trasladados a un hospital.



Días después, una de las víctimas perdió la vida en el Hospital General de Cuernavaca, por lo que el agente del Ministerio Público del Grupo de Homicidios integró la carpeta de investigación y derivado de las indagatorias determinó la probable responsabilidad de

van a cabo tareas específicas orientadas a la localización de personas, el aseguramiento de indicios y la cumplimentación de mandamientos judiciales, tales como órdenes de aprehensión y cateos.

Un objetivo fundamental de la Agencia es fortalecer el Estado de derecho en Morelos mediante una procuración de justicia apegada a la legalidad, la imparcialidad, la objetividad y el respeto irrestricto a los derechos humanos. La AIC bus-

la República (FGR), a través de convenios de colaboración. Esta coordinación interinstitucional es esencial para combatir fenómenos delictivos que trascienden las fronteras estatales, permitiendo un intercambio de información y apoyo mutuo para la detención de criminales o la localización de personas.

El desarrollo de capacidades y la profesionalización constante de su personal son pilares para la AIC de Morelos. Mediante programas de capacitación

Gilberto Adán "N".

En consecuencia, el MP especializado solicitó y obtuvo de un juez la orden de aprehensión en contra de Gilberto Adán "N" por los delitos de homicidio calificado y homicidio en grado de tentativa, cumplimentada por la AIC.

La Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos es el brazo operativo y técnico de la institución, encargado de dirigir y coordinar las acciones policiales para el esclarecimiento de los hechos delictivos en el ámbito estatal. Su labor se enfoca en recabar pruebas, identificar a los presuntos responsables y compilar la información necesaria que permita al Ministerio Público ejercer la acción penal

ca asegurar que cada proceso de investigación se sustente en evidencia sólida y métodos científicos, evitando cualquier arbitrariedad y protegiendo tanto los intereses de la sociedad como los derechos de las víctimas.

La estructura de la AIC integra a la Policía de Investigación Criminal y a los servicios periciales, trabajando de manera coordinada bajo un mando jerárquico único para optimizar los recursos y la eficiencia en



AYÚDANOS A LOCALIZARLA

MORELOS
FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
EN DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS

EDAD: 20 AÑOS	SEXO: MUJER	GÉNERO: FEMENINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.50 METROS	
COMPLEJIÓN:	DELGADA	
TEZ:	MORENO CLARO	
OJOS:	CAFÉ OSCURO, CHICOS, CEJA ESCASA	
CABELLO:	CASTAÑO, LARGO Y LACIO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	1.- CICATRIZ DENTRO DEL OJO DERECHO, 2. TIENE UNA CICATRIZ EN COSTILLAS DE LADO IZQUIERDO.	
VESTIMENTA:	SUDADERA COLOR NEGRA, PANTS COLOR NEGRO, TENIS COLOR BLANCO.	
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	01 DE DICIEMBRE DEL 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	1784a9fa0-43b9-4b5b-879d-a3c5e7879a26	

ANA KAREN PEÑA GUERRERO

EDAD: 28 AÑOS	SEXO: HOMBRE	GÉNERO: MASCULINO
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.84 METROS	
COMPLEJIÓN:	DELGADA	
TEZ:	MORENA CLARA	
OJOS:	CAFÉ OSCURO, GRANDEZ	
CABELLO:	LARGO, LACIO Y TONO DE RUBIO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	LUNAS DENTRIS DE LA CIRIJA DERECHA, DOS CICATRICES POR CÍSPERA, Y TATUAJE: 1.- LA PIRÁMIDE "SAMPI" AÑO DEL INSTITUTO SECUNDARIO, 2.- LA IMAGEN DE LA SANTA MUERTE EN BRAZO DERECHO, 3.- UNA CORONA EN EL BRAZO IZQUIERDO 4.- TATUAJE EN PERNAS DERECHA	
VESTIMENTA:	BLUSÓN COLOR CAFÉ FLORADO, ZAPATILLAS BLANCAS, MOCHILA CAFE	
LUGAR DE LOS HECHOS:	PUENTE DE BILBAO, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	24 DE OCTUBRE DE 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	164269b4-d46e-40f6-8637-331e7131d46	

NADIA LIZETHE RIVERA SÁNCHEZ

EDAD: 14 AÑOS	SEXO: FEMENINO	GÉNERO: MUJER
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.50 METROS	
COMPLEJIÓN:	ROBUSTA	
TEZ:	MORENA CLARA	
OJOS:	CAFÉ OSCUROS, MEDIANOS	
CABELLO:	CASTAÑO CLARO CON MECHONES RUBIOS, LACIO, LARGO.	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	TATUAJE EN EL PECHO LADO IZQUIERDO DE UNA FIGURA DE LA SANTA MUERTE Y AUR COSTADO LA LEYENDA "ÁNGEL"	
VESTIMENTA:	PLAYERA NEGRA, CON ESTAMPADO, SHORT COLOR NARANJA FOSFORESCENTE, TENIS BLANCOS CON NEGRO, PORTA ARETES LARGOS, COLLAR DE BOLITAS EN COLOR VERDE, BLANCO Y ROJO	
LUGAR DE LOS HECHOS:	AMACUACAO, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	30 NOVIEMBRE DEL 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	19e216a5-b70c-4096-9e08-0a509a756d19	

YATZIRI MAGDALENA GONZALEZ PROCOPIO

EDAD: 24 AÑOS	SEXO: MASCULINO	GÉNERO: HOMBRE
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO	
ESTATURA:	1.70 METROS	
COMPLEJIÓN:	MEDIANA	
TEZ:	MORENO CLARO	
OJOS:	GRANDES, COLOR CAFÉ OSCURO, CEJAS ESCASAS	
CABELLO:	NEGRO, LARGO (A LA CINTURA), LACIO	
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	1.- ARSICHO DE CARNE EN MEJILLA IZQUIERDA	
VESTIMENTA:	SUDADERA ROJA, BLANCO Y AZUL MARINO, PANTS NEGRO, CALCETINES NEGROS, CHANCLAS AZULES	
LUGAR DE LOS HECHOS:	YAUTEPEC, MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	05 DICIEMBRE DEL 2025	
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	18FD09844-B028-411D-8E3F-A1DAF062D6C	

ISMAEL IBARRA RODRÍGUEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:		
	777 257 7785	777 773 0810 ext. 200
	777 109 1248	
Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco www.fiscaliamorelos.gob.mx		

de manera eficaz, garantizando que los delitos no queden impunes y contribuyendo a la procuración de justicia.

Entre sus principales funciones se encuentra la ejecución de operativos de investigación en campo, así como el uso de técnicas de inteligencia para la obtención y análisis de información relevante sobre actividades criminales dentro del estado. Los agentes de investigación criminal adscritos a la AIC lle-

las investigaciones. Esta sinergia entre peritos y policías de investigación es crucial, ya que permite el procesamiento adecuado de la escena del crimen y el análisis científico de las pruebas recabadas, aportando elementos técnicos irrefutables a las carpetas de investigación. Adicionalmente, la Agencia tiene la responsabilidad de colaborar con otras entidades federales y autoridades federales, como la Fiscalía General de

Una década a prisión por haber robado un vehículo

Una sentencia de 10 años de prisión en contra de Ángel "N" obtuvo la FGE Morelos, mediante procedimiento abreviado, tras aceptar su culpabilidad en los delitos de robo de vehículo automotor agravado y daños.

El trabajo realizado por la Fiscalía Regional Metropolitana reveló que los hechos se suscitaron el 7 de octubre del 2023, cuando el dueño de una camioneta tipo Pickup, la estacionó en la avenida Gustavo Díaz Ordaz de la colonia Cantarranas, en el municipio de Cuernavaca.

Minutos después, el propietario de la unidad observó como un hombre abordó su vehículo, dio marcha y enfiló rumbo a la autopista.

La víctima alertó a las autorida-

des y optó por seguirlo en otro vehículo con el que logró obstaculizarle el paso, luego policías detuvieron a quien se identificó como Ángel "N", persona que quedó a disposición del Ministerio Público en turno; así se inició el proceso penal en su contra.

Antes de la apertura del juicio oral y al conocer los medios probatorios irrefutables que ofreció el Ministerio Público, Ángel "N", con la aprobación de su defensa, optó por reconocer los hechos y solicitó un procedimiento abreviado, siendo sentenciado a 10 años de prisión, al pago de una multa y de la reparación del daño causado.

**SENTENCIA
POR EL DELITO DE
ROBO DE
VEHÍCULO**

ÁNGEL "N"



Este par es enjuiciado por un homicidio en Temixco

Por la probable comisión del delito de homicidio calificado, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Luis Alberto "N" y Brayan "N", en hechos suscitados en el municipio de Temixco. Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en Xochitepec, el juez decidió vincular a proceso a los masculinos y ordenó prisión preventiva como medida cautelar. Asimismo, estableció tres meses de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que el pasado 13 de noviembre del año en curso, Luis Alberto "N" y Brayan "N" habrían participado en el homicidio de un hombre, quien fue privado de la vida con un arma de fuego, en la colonia Lomas del Carril, en el municipio de Temixco.

Derivado de la investigación y del análisis de pruebas periciales, se conoció que, presuntamente, Luis Alberto "N" y Brayan "N" habrían participado activamente en el homicidio, por lo que un agente del Ministerio Público solicitó y obtuvo de la instancia judicial una orden de aprehensión en su contra. Así, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) localizaron y aprehendieron a Luis Alberto "N" y Brayan "N", para llevarlos ante el juez que los vinculó a proceso por el delito de homicidio calificado.

BRAYAN "N" y LUIS ALBERTO "N"



Como asesino en tentativa detienen a Juan N

Elementos de la AIC de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Juan "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, en hechos suscitados en el municipio de Yautepec.

El masculino fue localizado y asegurado en la colonia Amador Salazar, del municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. De los hechos, esta representación social conoció que se registraron el 13 de febrero del 2024, cuando la víctima salió de su casa para comprar en una tienda ubicada en la colonia Amador Salazar, del municipio de Yautepec.

Sin embargo, en el camino el hombre se encontró con Juan "N", quien presuntamente lo agredió con un machete y lo lesionó, mientras amenazaba con privarlo de la vida, por lo que fue atendido y trasladado a un hospital.

Derivado de las indagatorias tras la denuncia iniciada por la víctima, el agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación y determinó la probable responsabilidad de Juan "N", por lo que solicitó y obtuvo del juez una orden de aprehensión en su contra, cumplimentada por la AIC.

JUAN "N"



notaría

12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos